

INFORMACIÓN MUY IMPORTANTE PARA LOS LICITADORES

Si es la primera vez que licita electrónicamente a través de la Plataforma de Contratación del Sector Público, por favor lea atentamente las siguientes instrucciones:

Los licitadores deberán preparar y presentar sus ofertas íntegramente y obligatoriamente de forma electrónica mediante la herramienta de preparación y presentación de ofertas de la Plataforma de Contratación del Sector Público.

Para ello, deberán seguir las indicaciones detalladas en la Guía de los Servicios de Licitación Electrónica para Empresas, accesible en el siguiente enlace:

<https://contrataciondelestado.es/wps/portal/guiasAyuda>.

En dicha Guía o en la herramienta mencionada se detallan los formatos de documentos electrónicos admitidos.

Para poder usar esta herramienta es requisito inexcusable ser un usuario "operador económico" registrado de la Plataforma de Contratación de Sector Público. El registro deberá incluir los datos básicos y los datos adicionales. En la Guía de Utilización de la Plataforma de Contratación del Sector Público para Empresas (Guía del Operador Económico), accesible en el enlace anterior, se detalla el procedimiento para darse de alta.

Les recordamos, además que toda la documentación deberá estar firmada electrónicamente, para lo cual necesitarán un certificado electrónico válidamente emitido.

Se aconseja no esperar al último día de plazo para la presentación electrónica de la oferta, ya que en caso de que surgieran dificultades técnicas, no habría posibilidad de solventarlas en plazo.

Si necesitan orientación en el proceso de alta y presentación de ofertas pueden llamar al teléfono 971177287 o escribir al correo electrónico uac@sghis.caib.es

En caso de que surjan dificultades de carácter técnico, el correo electrónico de soporte técnico es licitacionE@hacienda.gob.es